REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO MINIMA CUANTIA.
RADICADO: 760014189005- 2024-00102-00
DEMANDANTE: BANCO W
DEMANDADO: YON EDINSON FERNANDEZ ROJAS

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho de la Señora Juez, informando que la PDC VINOS Y LICORES S.A.S dio respuesta el día 04 de marzo de 2024 a la solicitud realizada por el Despacho (ID 8). Sírvase proveer. Cali, 13 de marzo de 2024.

Daniel Alejando Muñoz Caicedo
El secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Santiago de Cali, trece (13) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)
AUTO No. 795

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO MINIMA CUANTIA.
RADICADO: 760014189005- 2024-00102-00
DEMANDANTE: BANCO W
DEMANDADO: YON EDINSON FERNANDEZ ROJAS

Al revisar el escrito allegado por la **EPS delagente** a través del cual informa que el señor YON EDINSON FERNANDEZ ROJAS identificado con cédula de ciudadanía número 1.060.799.053, se encuentra RETIRADO en el Plan de Beneficios en Salud PBS, de EPS delagente por METALICAS Y ARQUITECTURA SAS NIT 901359891 en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en la base de datos.

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	1060799053
NOMBRES	YON EDINSON
APELLIDOS	FERNANDEZ ROJAS
FECHA DE NACIMIENTO	[illegible]
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACION EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACION DE AFILIACION	TIPO DE AFILIADO
RETIRADO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA "COMFENALCO VALLE DE LA GENTE"	CONTRIBUTIVO	27/05/2011	24/11/2023	COTIZANTE

Nit Empresa: 901359891
Nombre Empresa: Metálicas Y Arquitectura SAS
Dirección Empresa: CL 68 A 7 C 48
Teléfono Empresa: 3744996
Fecha De Ingreso: 02/oct./2023
Fecha De Retiro: 24/oct./2023
Ciudad: Santiago de Cali
Departamento: Valle

En mérito de lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

ÚNICO: AGREGAR y poner en conocimiento a la parte demandante el escrito allegado por la **EPS delagente.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JANNETH DEL ROSARIO BURGOS PONCE
Jueza

JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE CALI SECRETARÍA

Cali, en la fecha, **14 de marzo de 2024**, se notificó este auto por anotación en el **ESTADO 45**.

El secretario,
Daniel Alejandro Muñoz Caicedo

YAIC

Respuesta a Solicitud # SOL240304104028004

Solicitudes EPS delagente <solicitudeseps@epsdelagente.com.co>

Lun 4/03/2024 2:40 PM

Para:Juzgado 05 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Valle del Cauca - Cali <j05pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (305 KB)

anexo-respuesta-1479354354.pdf;

Respetado(a) señor(a),

Reciba un cordial saludo de EPS delagente,

En atención a su requerimiento, en el cual nos solicita el envío de Certificado de Afiliación con datos biográficos de ciudadano en mención, nos permitimos adjuntar dicho documento.

Para Certificados puede solicitarlos a través de nuestro canal virtual **solicitudeseps@epsdelagente.com.co** - **https://www.comfenalcovalle.com.co/salud/estados-financieros/contactanos-eps/** o presencialmente en las oficinas de Comfenalco Valle en la ciudad de Cali en la Calle 5ta torre C piso 1.

Nota Importante: Agradecemos no responder este correo toda vez que su finalidad es únicamente informativa, para solicitudes y tramites favor remitir su comunicado al correo electrónico: **solicitudeseps@epsdelagente.com.co** - **web https://epsdelagente.com.co/detalleservicioenlinea/?buzon-de-solicitudes**

Esperamos que esta información atienda su solicitud.

Cordialmente,

Solicitudes EPS

Cali, Valle del Cauca

www.epsdelagente.com.co/

NOTA CONFIDENCIAL: Si sus datos personales están incluidos en este mensaje y desea conocer el tratamiento, finalidad y canales establecidos por COMFENALCO VALLE DELAGENTE para ejercer sus derechos como Titular conforme la normativa vigente, puede consultar la Política de Tratamiento de la Información que para el efecto hemos dispuesto en nuestra página web www.comfenalcovalle.com.co. La información contenida en este mensaje y en cualquier archivo o documento adjunto al mismo, es confidencial. Esta dirigida exclusivamente para el uso privado del destinatario y no debe ser difundida ni utilizada por otra persona. Si usted, por error recibe esta comunicación, por favor notifique inmediatamente al remitente por esta misma vía y destruya la comunicación original y sus adjuntos. COMFENALCO VALLE DELAGENTE no garantiza la transmisión de mensajes electrónicos en forma segura y libre de errores debido a que la información puede ser interceptada, manipulada, dañada, perdida, destruida, pueda llegar tarde, incompleta o conteniendo virus.

COMFENALCO VALLE DELAGENTE, no es responsable por cualquier error u omisión en el contenido de este mensaje, que pueda surgir como resultado de la transmisión de este mensaje electrónico. La información no relacionada con las actividades de COMFENALCO VALLE DELAGENTE, no es suministrada ni aprobada por la empresa. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de COMFENALCO VALLE DELAGENTE ni comprometen su responsabilidad. Los empleados y usuarios del sistema de mensaje electrónico están expresamente advertidos de no crear ni enviar enunciados difamatorios; no deben infringir ni efectuar ninguna violación a los derechos de autor y otras disposiciones legales a través de comunicaciones y mensaje electrónico. Cualquier comunicado de esta naturaleza es contrario a la voluntad y la política de COMFENALCO VALLE DELAGENTE. Antes de imprimir este e-mail, asegúrate que sea necesario. Proteger el medio ambiente también está en tus manos.

Santiago de Cali, 4 de marzo de 2024

Señor
DANIEL ALEJANDRO MUÑOZ CAICEDO
Secretario
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
j05pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Santiago de Cali CL62042

Radicación: No. 760014189005- 2024-00102-00 - SOL240304104028004-1
YON EDINSON FERNANDEZ ROJAS C.C 1.060.799.053.

Respetado Señor Muñoz, reciba un cordial saludo.

Liana Maria Ruiz Valverde mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía número 66.924.531 expedida en Cali, Valle, en calidad de Gerente Operativo de EPS Delagente con el NIT 890303093-5, por medio del presente escrito emitimos respuesta al requerimiento del asunto.

Atendiendo su solicitud radicada en nuestras oficinas, donde solicitan información de nuestros usuarios, nos permitimos informar que el señor YON EDINSON FERNANDEZ ROJAS identificado con CC 1.060.799.053, se encuentra RETIRADO en el Plan de Beneficios en Salud PBS, de EPS delagente por METALICAS Y ARQUITECTURA SAS NIT 901359891 en calidad de Dependiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NUMERO DE IDENTIFICACION	1060799053
NOMBRES	YON EDINSON
APELLIDOS	FERNANDEZ ROJAS
FECHA DE NACIMIENTO	[illegible]
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI

Datos de afiliación :

RETIRADO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA "COMFENALCO VALLE DE LA GENTE"	CONTRIBUTIVO	27/05/2011	24/11/2023	COTIZANTE

Nit Empresa: 901359891
Nombre Empresa: Metálicas Y Arquitectura SAS
Dirección Empresa: CL 68 A 7 C 48
Teléfono Empresa: 3744996
Fecha De Ingreso: 02/oct./2023
Fecha De Retiro: 24/oct./2023
Ciudad: Santiago de Cali
Departamento: Valle

Con lo anterior damos repuesta a su solicitud y continuamos en disposición de responder cualquier otra duda que se suscite al respecto.

Atentamente,

LIANA MARIA RUIZ VALVERDE
Gerente Operativo
EPS Delagente

NOTA CONFIDENCIAL: *Si sus datos personales están incluidos en este mensaje y desea conocer el tratamiento, finalidad y canales establecidos por COMFENALCO VALLE EPS para ejercer sus derechos como Titular conforme la normativa vigente, puede consultar la Política de Tratamiento de la Información que para el efecto hemos dispuesto en nuestra página web www.comfenalcovalle.com.co <http://www.comfenalcovalle.com.co/>.